

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

La cuestión del personal.

Los periódicos enemigos del gobierno conjugan en todos los tiempos esta cuestión, con el propósito de hacerle daño. Y los periódicos que le son benévolos, lamentan que no se haya resuelto ya esta cuestión para evitar los comentarios que se están haciendo.

En lo que más insisten los periódicos es en el disgusto que atribuyen al ministro de la Guerra por las indicaciones que se han hecho favorables al Sr. Mellado para la Tabacalera, cuando en su opinión debía ser nombrado el Sr. Leon y Llerena, candidato también del Sr. Sagasta.

Relacionadas con este asunto suponen los periódicos que estuvieran dos conferencias que tuvo ayer el general Lopez Dominguez con el Sr. Sagasta, la primera por la tarde y por la noche la segunda; en lo cual fantasean de lo lindo.

En cuanto a otros nombramientos se habla del Sr. Montilla para la dirección de Comunicaciones, y del Sr. Alvarado (don Juan), para otra dirección.

El Sr. Alvarado dicen algunos colegas que conferenció anoche con el Sr. Sagasta.

Dicen también los periódicos que los señores Corrales y Pelayo, por excesiva delicadeza, han vuelto a negarse a aceptar la subsecretaría y dirección de Hacienda, respectivamente, del ministerio de Ultramar, y que el Sr. Barrado, después de su conferencia con el Sr. Gamazo, ha rechazado el ofrecimiento de su íntimo amigo D. Amós Salvador.

Ya en el campo de las cavilaciones, los periódicos no se contentan con poner en crisis al gobierno por la actitud atribuida al general Lopez Dominguez, sino que dicen lo siguiente del Sr. Grolizard:

«Se cuenta que, con gran sorpresa de sus compañeros, el Sr. Grolizard, al conocer el detalle de los proyectos del Sr. Moret sobre aquella cuestión, exclamó:

«Para eso no cuentan Vds. conmigo. Cuentan también que fueron inútiles las gestiones hechas para que rectificara su criterio, negando él que el Sr. Moret se lo hubiera expuesto en idéntica forma cuando le ofreció la cartera por encargo del Sr. Sagasta.

Los que contaban todas estas cosas, aseguraban que el Sr. Grolizard se hallaba dispuesto a provocar esta cuestión en el Consejo, y que por ello se había suspendido.»

Así como en cuanto se dice del general Lopez Dominguez hay una gran exageración, lo que se atribuye al Sr. Grolizard es una pura novela; pues nada han tratado los actuales ministros con relación a los ferro carriles, y dudamos que lo traten en el sentido que dicea algunos periódicos.

Nuestra opinión es que una gran parte del ruido que arman los periódicos con la cuestión del personal, se va a desvanecer en cuanto concluya el Consejo de ministros de esta tarde.

La lástima es que la tal cuestión no se hubiera resuelto con rapidez y acierto en el primer momento, con lo cual se habrían evitado muchos disgustos, y que los periódicos manejan un tema tan propenso a perturbar las cabezas.

La fiesta de las Palmas.

Esta mañana se ha verificado en la capilla de Palacio, con el ceremonial de costumbre, el acto de la bendición de las palmas.

Han concurrido S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, acompañadas de sus damas, de los grandes de España y de la alta servidumbre de Palacio. La reina lucía un precioso traje de seda color morado claro con adornos de encaje negro y prendido de brillantes.

La Infanta doña Isabel vestía un magnífico traje de terciopelo morado con adornos blancos y prendido de perlas. Después de la misa, en la que ha oficiado el señor Obispo de Sion, hubo procesión de palmas por las galerías, un público numeroso y distinguido.

Ha presenciado la ceremonia religiosa y el paso de la corte por las galerías, un público numeroso y distinguido. A la una y media terminó el acto.

En todos los demás templos de Madrid se ha celebrado esta fiesta con gran solemnidad; contribuyendo también a que las iglesias se hayan visto muy frecuentadas, lo hermoso del día.

Cánovas-Silvela.

Dice *El Liberal*: «Otra vez ha vuelto a hablarse de trabajos para una inteligencia entre los jefes de los dos bandos en que está dividido el partido conservador, y ahora, como otras veces, la noticia carece en absoluto de fundamento.

Ni el Sr. Cánovas del Castillo ha pensado en esa inteligencia, ni el Sr. Silvela ha variado de actitud después del discurso que pronunció en la redacción de *El Tiempo*.

En cambio, parece cierto que las huestes acudidas por el Sr. Cánovas del Castillo se reforzarán en breve con otros elementos, y para ello se habla de un acto que quizás se realice mañana.

Trátase de un banquete al que concurrirán, entre otros, un ex ministro, un general y algunos diputados amigos del ex ministro y del general. Y en ese banquete se harán declaraciones francamente conservadoras.»

El Liberal parece aludir evidentemente

al Sr. Canalejas y a sus amigos. Más estas hipótesis deben siempre ser acogidas con gran reserva.

Peregrinación obrera.

En San José.

Para implorar del Todopoderoso el auxilio divino en favor de la peregrinación obrera a Roma, próxima a verificarse, las Congregaciones de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Kostka, contaron ayer solemnemente cultos en la iglesia parroquial de San José.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo Obispo de esta diócesis, que pronunció una corta oración, en tono familiar, con frases brillantes y períodos elocuentes, exponiendo lo que en la peregrinación ve, y lo que de ella cree y desea.

Acosado del primer punto dijo el venerable prelado, que el acto próximo a realizarse ha operado en el ánimo de todos un gran movimiento de que no hay ejemplo, y que se congratulaba en observar que en la peregrinación no forman solamente las personas de posición desahogada, sino también aquellos infelices que han hecho sacrificios con ese santo fin.

Ocupó el señor Arzobispo Obispo que de esta peregrinación resultará el abrazo de los ricos y de los pobres, la armonía de los que tienen y de los que no tienen, el amor recíproco de las clases separadas por la fortuna, frente al odio que hace meditar a los menesterosos la destrucción de la sociedad. Cree también que la unión de los católicos que ha comenzado a manifestarse con motivo de la peregrinación obrera, se consolidará de una manera estable hasta que se consiga borrar pasadas escisiones, para que todos nos dediquemos a la defensa de la causa de la religión y de la Iglesia; y desea, por último, que los católicos, cada uno en la medida de sus fuerzas, contribuyan al mejor resultado de la proyectada peregrinación obrera, la más importante, sin duda alguna, de las que hasta la fecha se han organizado en España.

La función terminó con el salmo *Dixit Dominus*, de Arioli; *Tu es Petrus*, de D. Hilarión Esclava, cantados admirablemente por varios jóvenes de la Congregación de San Luis; reserva y bendición con el Santísimo, por el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad; *Despedida a la Santísima Virgen*, de Mariano García, y colecta en beneficio de la peregrinación.

El templo, que ostentó colgaduras y estuvo profusamente iluminado, se vio totalmente ocupado por numerosísima concurrencia.

El testamento falso.

De la defensa del Sr. Faccini se ha encargado el Sr. Lopez Puigcerver.

El juzgado instructor se constituyó esta mañana a las ocho en su despacho de la Audiencia.

A las nueve se presentó el Sr. Rodríguez Zapata, el cual había sido citado para dicha hora con el objeto de prestar indagatoria. Esta duró hasta las doce y media, permaneciendo también todo este tiempo en el despacho del juzgado el fiscal de la Audiencia, Sr. Córdoba.

Claro está que nada se ha trasladado de las manifestaciones que habrá hecho al juzgado el Sr. Zapata; pero no será aventurado suponer que versaron sobre los mismos hechos que fueron objeto de su declaración ante el juez anterior, Sr. Maroto, respecto a ciertos detalles del procedimiento seguido en el asunto que ha motivado este proceso.

Cuando el Sr. Zapata salió del despacho del juzgado se dirigió a su casa, sin que sepamos los acuerdos que haya podido tomar el juez instructor y si habrá o no estimado conveniente que se celebren algunos careos.

Segun oímos en la Audiencia, el juzgado no tenía propósito de practicar por hoy más diligencias.

La legislación y las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

No es España de las naciones donde la legislación deja más que desear; pero importa poco que se promulguen buenas leyes, si el país no está preparado para su cumplimiento, pues con esto no se hace otra cosa que depositar semilla en campo estéril.

En lo referente al fomento de la virtud del ahorro, los legisladores y los gobiernos han hecho cuanto podía pedirse; pero las condiciones de carácter de nuestro pueblo y las costumbres de los habitantes de todas las comarcas de la Península, lejos de modificarse en condiciones adecuadas para que la buena doctrina diere saludables resultados, se han victado cada día más, contribuyendo a distanciarlos no poco del fin que se persigue.

Hay naciones que con una legislación más deficiente que la nuestra lograron que las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad se multiplicasen de tal suerte, que no hay en aquellas países población de alguna importancia donde esos benéficos institutos no funcionen en condiciones de enviable prosperidad. Esto demuestra que para que las leyes sean viables han de tener fácil asiento en los costumbres y condiciones de carácter del país llamado a cumplirlas.

No es quien aparenta desconocer los defectos ó vicios de un pueblo el que más amor le muestra; pues esos disimulos sue-

len ser halagos de la vanidad ó el amor propio que sirven para encubrir bastardas intenciones, pudiendo clasificarse en el número de los *carriños que matan*.

Dispuestos a combatir ciertos males sociales, hemos de ponerlos al descubierto sin contemplaciones de ninguna clase, con objeto de que las personas de buena voluntad y sanos propósitos puedan estimar en su justo valor las consideraciones que vamos a someter a su juicio y mayor ilustración.

Nada debemos lamentar tanto como la falta de instrucción que se observa en todas las clases sociales.

Reformas que el progreso de los tiempos ha hecho arraigar en otras naciones, son aquí plantas exóticas que, a pesar de la perseverancia y buen deseo de algunos individuos, solo se sostienen en número muy reducido de poblaciones, semejando delicadas flores de estufa que al menor descuido pueden marchitarse y morir.

Al legislar sobre Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, se han tenido en cuenta muchas de las enseñanzas recogidas en otros países, y ciertas disposiciones resultaron en España de poca ó ninguna eficacia, por lo mismo que se ajustaban a un patron que no era el nuestro.

El real decreto de 1853 dispuso que los fondos sobrantes que tuvieran las Cajas de Ahorros pudiesen mandarse a la Caja de Depósitos con objeto de que dichos fondos no estuvieran improductivos. La idea era muy laudable y estaba copiada de lo que se hace en Francia; pero debió contarse con la confianza que en cada país tiene la opinión en la gestión de los asuntos públicos, para no pasar por el desencanto de ver que, al paso que en la vecina República aumentaba de día en día la confianza de los imponentes, aquí se convertía en estorbo lo que se había buscado como eficaz elemento.

En España, donde desgraciadamente son tantos los que no saben leer, las mejores disposiciones legislativas pasan poco a poco por inadvertidas, y cuando se quiere aplicar el precepto legal, hay tales resistencias, que es muy difícil que la voluntad más firme no desmaye ante la tenacidad de los amantes del rutinismo.

Hay iniciativas muy buenas que son evidentes, y cuando se tratan de llevar a la práctica, la opinión pública suele mostrarse por demás entusiasmada, sin perjuicio de que esos entusiasmos se conviertan en verdaderos fuegos fatuos, que no duran más tiempo que el preciso para festejar espléndidamente la buena nueva.

Hemos visto más de una vez gastar sumas de consideración en celebrar con fiestas suntuosas la creación de algún centro de progreso agrícola, y terminados los regocijos, no volver nadie a acordarse de que tanto el gobierno como la Diputación y el Ayuntamiento habían hecho cuantiosos gastos para fundar un establecimiento que, anhilado por la inactividad privada, podía reportar a la comunidad inestimables beneficios.

Nos falta, en suma, perseverancia para los empeños que más interesan al bien general.

El hombre ignorante es desconfiado, y a esto se debe muy principalmente que en España esté adormecido el espíritu de asociación.

Nuestros abuelos, y aun nuestros padres, no sabiendo manejar los ahorros, en muchos casos no encontraban colocación más adecuada para el dinero que esconderlo debajo de un ladrillo en el sitio más reservado de la casa.

Es natural que los que a costa de azares y privaciones reúnen alguna suma con que poder atender a las contingencias del porvenir, se cuiden mucho de ver en que manos ponen sus ahorros; pero una cosa es la previsión y otra la desconfianza sistemática.

Si las clases trabajadoras adquieren hábitos de economía, y las familias regularmente acomodadas ponen sus ahorros en circulación, es indudable que nuestro estado social mejorará notablemente y que se habrán conjurado no pocos conflictos.

Entristeció el ánimo el ver lo que ocurre a los obreros del campo y de las fábricas durante algunas épocas del año. En las comarcas agrícolas, durante la recolección de cereales, los obreros, sus mujeres y los hijos tienen ocupación y cuentan por tanto con recursos sobrados para cubrir sus necesidades ordinarias; pero a estas pobres gentes se les puede decir con razón que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truenan, pues gastan sin tasa cuando tienen buenos jornales, para verse a las puertas de la miseria apenas les falta el trabajo una semana.

Otro tanto ocurre en Asturias con los obreros que trabajan en las minas ó en las fábricas; cuando ganan mucho gastan con mano pródiga en vestir y comer (de beber ya hablaremos), y parece que tienen verdadero deseo de entrar en pugilato con las clases más acomodadas. Llegan los días infaustos, y aquellos que no supieron ser previsores, se gozan en reclamar a los que no pasan por ciertos apremios de la vida, sin tener presente que ellos pudieron conjurar los males de que se lamentan no viviendo al día y ejercitando la virtud del ahorro.

Las personas de mayor cultura están obligadas a divulgar la buena doctrina y a dar facilidades para que los obreros adquieran hábitos de economía y puedan colocar sus ahorros en buenas condiciones, buscando al propio tiempo toda clase de estímulos a fin de que entren por el camino de salvación aun los más resacios.

Hemos dicho antes que ya hablaríamos de las bebidas, y dedicamos a este extremo párrafo aparte, porque el asqueroso vicio de la embriaguez es el que más desventajas propiamente a las familias de muchos trabajadores.

Los directores de algunos centros industriales procuran entregar a las mujeres de los obreros el importe de las quincenas, para evitar que ellas, antes de llegar a sus casas, gasten el dinero en la taberna.

Los credos del derecho de consumos que pagan las bebidas alcohólicas, dan ocasión al comercio de mala fé para poner a la venta productos mal sanos, que se prestan a ganancias exorbitantes, y que aniquilan el organismo de los que tienen el hábito de usar y aun de abusar de esos brebajes.

Las estadísticas, tanto nacionales como extranjeras, evidencian que, a medida que se desarrollan entre las clases trabajadoras los hábitos de economía, y se fomentan las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, decrece la criminalidad y se hacen menos frecuentes los casos de embriaguez.

Inspirados en el nobilísimo propósito de buscar remedio a los males sociales de que ya hemos hecho mención, están los reales decretos de Octubre de 1838 y Junio de 1853 y la ley de 1880 sobre creación de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

Las circulares que por el ministerio de la Gobernación se dirigieron a los gobernadores, encareciéndoles la conveniencia de que procedieran con todo interés y actividad a establecer Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en las capitales y pueblos importantes de cada provincia, no dieron los buenos resultados que todos se prometían, porque la opinión no estaba preparada para prestar a estas instituciones su entusiasta y decidido concurso.

El art. 1.º del real decreto de 1853 dice así:

«Artículo 1.º Se establecerán Cajas de Ahorros en todas las capitales de provincia en que no las haya, con sucursales en los pueblos de las mismas donds, a juicio de los gobernadores y de los Ayuntamientos respectivos, puedan ser convenientes.»

De la ley de 29 de Junio de 1880, están copiados los siguientes artículos:

«Artículo 1.º El gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance la instalación de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, en las capitales y poblaciones más importantes donde no existan....»

«Art. 2.º Se procurará que se establezcan unidas unas y otras instituciones para que recíprocamente se auxilien; mas esto no será obstáculo para la instalación independiente de una de ellas en un Monte ó de una Caja de Ahorros, siempre que para el sostenimiento del Monte se cuente con recursos propios, y que haya medio seguro de colocar los capitales de las Cajas en las atenciones que por estatutos ó reglamentos aprobados se establezcan.»

«Art. 4.º El gobierno promoverá y estimulará también el establecimiento de Cajas de Ahorros escolares en las escuelas é institutos de primera y segunda enseñanza....»

La circular de 2 de Julio de 1880 es corta, pero expresiva, y estimamos muy pertinente reproducir en este lugar algunas de las recomendaciones que en ella se hacían a los gobernadores. Dice así:

«Promulgada la ley de 29 de Junio último, que mandó promover con todo interés la creación de Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, a V. S. corresponde en primer término secundar los benéficos y nobles propósitos que han inspirado aquella resolución....»

S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer que V. S. dé en cada mes conocimiento a la dirección general de Beneficencia y Sanidad, así de las medidas adoptadas como de los resultados obtenidos....»

El gobierno de S. M. prestará a todos cuantos auxilios se le demanden y esté en su mano prestar; pues es vehementemente su deseo de que esta ley produzca más prácticos y benéficos resultados que muchas otras disposiciones anteriores al mismo fin encaminadas.»

Las iniciativas del gobierno, como se ve, eran dignas del mayor encomio; pero los resultados no respondieron, ni con mucho, a lo que de ellas había derecho a esperar, sin duda alguna porque la opinión pública no estaba convenientemente preparada.

A remediar esta falta podía encaminarse una activa campaña de propaganda en favor de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, iniciada por los sacerdotes desde el púlpito, y secundada con entusiasmo y decisión por los maestros de escuela, los directores de los grandes centros industriales y fabriles y la prensa.

El economista Rossi afirmaba que las Cajas de Ahorros y las Salas de Asilo podían por sí solas cambiar la faz de la sociedad. Nosotros, aceptando como buena la frase de Rossi, la completamos agregando las siguientes palabras: «Con el concurso de los Montes de Piedad.»

Ya demostraremos otro día los grandes beneficios que a la sociedad reportan estos institutos.

Estimamos, empero, que para que den los frutos que se desean, hay precisión de llevar al ánimo de todo el mundo el convencimiento de lo que valen ciertas prácticas, pues si las gentes se mueven como autómatas, se corre el peligro de que todo el artificio que se levanta, después de porfiada lucha, se venga a tierra apenas sopla el más ligero viento de oposición. Y sería locura grandemente creer que los más nobilísimos pensamientos, al llevarse a la práctica, no han de tropesarse con serias dificultades creadas por aquellos precisamente que vienen explotando el malestar y la ignorancia de muchas desgraciadas familias.

Los Montes de Piedad tendrán siempre en su abono el hecho de ser rudemente combatidos por los usureros.—F.

Ecots de Madrid.

Doble desgracia.—La familia de Albear.—En París y en Pozuelo.—Margarita Collado.—Visjeros a Sevilla.—De ida y vuelta.—Rectificación.

Una familia respetable, igualmente conocida y estimada en la sociedad madrileña que en la parisiense, ha sufrido en el término de cinco ó seis días dos cruces, dos terribles desgracias.

A orillas del Sena acaba de fallecer una jóven que unía a sus encantos personales, altísimas dotes de talento y virtud, conlistando aprecio y simpatías de cuantos la hablaban por primera vez.

Margarita Collado, hija única de un opulento caballero residente en Méjico, se había unido hace once años al distinguido jefe de artillería D. Manuel de Albear, agregado militar durante largo tiempo a la embajada española en París.

La juventud, la belleza, la bondad de Margarita Collado la conquistaron en breve alto puesto en el gran mundo parisiense, y ha casado en él vivo y profundo dolor verla desaparecer en la primavera de la vida, é consecuencia de una cruenta operación quirúrgica; la misma que aquí se practicó felizmente con una ilustre señora muy querida de todos: la marquesa de Perales.

Pero la catástrofe, que ha sumido en el duelo a los padres y al esposo de la difunta, ha sido aguda inmediatamente de otra no menos dolorosa.

El Sr. D. Cayetano de Albear, hermano del que acaba de quedar viudo, y que goza de no menos estimación que aquel, ha perdido su hijo único, niño de cinco años, cuya precoz inteligencia parecía prometerle ilustre y brillante porvenir.

Dirijimos a los dos hermanos Albear el testimonio de nuestra simpatía, asegurándoles que ninguno de sus numerosos amigos es indiferente a la horrible pena que sufren, en la que toman sincera parte.

Comienzan con grande animación los viajes a Sevilla, tan frecuentados durante la Semana Santa y la feria. Ya han salido para la hermosa ciudad del Guadalquivir los marqueses de Esquivel, con dos de sus hermanas y la hija de los marqueses de Aguilera de Icastrillas; el lunes marchará también en la propia dirección la marquesa viuda de Valdeiglesias, é quien un cronista supone ya ausente.

El coronel Bazza y el Sr. Plá se encuentran ya en el mismo delicioso sitio; y la marquesa de Coquilla se dispone a emprender el propio viaje.

En cambio, ayer llegó a Madrid, procedente de Castillo Aznar, el duque de Dénia, y no tardará en venir a reunirse con él su esposa la duquesa, que se encuentra ya en Córdoba.

De aquella magnífica posesión de los duques han regresado recientemente los distinguidos escritores D. Juan Antonio Cavestany y D. Isidoro Fernandez Flores, los han pasado algún tiempo en la grata compañía de los dos egregios esposos a quienes acabamos de citar.

Un periódico de la corte, al hablar de la última recepción de los marqueses de Linares, supone que los magníficos tapices que tanto llaman la atención en el comedor del palacio, son obra del Sr. Taberner, cuando han sido hechos en la famosa fábrica francesa de los Gobelinos, con arreglo a los modelos del famoso pintor M. Delportes. En el mismo error incurrió respecto del techo de la propia estancia, pintado, no por el esclarecido artista a quien lo atribuye, sino por otro no menos notable.—D. Alejandro Ferrant.

Porque conviene tener presente la sentencia latina: *Sum cuique*.

ASMODRO.

Balance del Banco de España.

En el que publica la *Gaceta* de hoy, el oro no ha tenido variación; la plata acusa un aumento de 4 120.957 pesetas con 83 céntimos, y los fondos en poder de los responsables otro de 519.780 pesetas con 86 céntimos.

Los billetes en circulación han disminuido en esta última semana en 8.966.250 pesetas.

Los descuentos y los préstamos continúan en baja; los primeros en 517.627 pesetas con 22 céntimos, y los segundos en 1.858.839 pesetas con 25 céntimos.

La cartera de obligaciones del Tesoro ofrece una baja de 2.893.000 pesetas.

Las cuentas corrientes generales han disminuido en 515.869 pesetas con 45 céntimos, y la especial del Tesoro ha aumentado en 2.067.649 pesetas con 83 céntimos.

Las reservas de contribuciones suman en la actualidad 51 309.438 pesetas con 16 céntimos; han tenido, por tanto, un aumento en esta última semana de 8.533.251 pesetas con 78 céntimos.

La cuenta de ganancias realizadas arroja un alza de 263.166 pesetas con 76 céntimos.

Regreso de la embajada.

Regalos del Sultán.

Los regalos que el Sultán ha hecho al embajador, son: un caballo negro de diez dedos sobre la marca; una silla moruna de color de rosa; una espigarda con incrustaciones de oro, y un sable con adornos de plata. Estos regalos son magníficos.

Recibirá además el embajador una m... una guma y tapico perlas.

Al Sr. Del Arco le han hecho los mis... obsequios que al general, pero de ca... lidad más inferior.

El Sultán ha regalado caballos á los c... roneles Bascañán y Navarro, al hijo del se... ñor Moret y al Sr. Galicia.

A todos los individuos de la embajada... han dado sables de plata muy bonitos.

D. Lorenzo Moret, hijo del señor minis... tro de Estado, trae á Madrid, para S. M. el Rey D. Alfonso XIII, una graciosa, regalo del Sultán.

Al doctor Orillo no se le ha hecho nin... guno regalo material; pero en cambio le han entregado un *Arman* imperial, distinción tan señalada, que no se ha dado á ningún extranjero durante el reinado de Muley Hassan.

Dice el *Arman* que á Orillo se debe el adelantamiento de la amistad entre España y Marruecos, y en particular le dice el Sultán al doctor que le engratificará en el hijo de oro de sus amigos.

En Mazagan.

En Mazagan hicieron los moros al em... bajador una manifestación entusiasta y cariñosa. El pueblo le saludó en las calles.

El concejal español dió un banquete á la embajada.

Durante este tiempo descargábanse en la Aduana todos los equipajes, y se hacía la separación, para las tres secciones que habían de ir á Melilla, Cádiz y Tánger, y se preparaba el embarque de los caballos.

A las cuatro de la tarde, el general se embarcó con los suyos.

El general estaba muy conmovido cuando al levar anclas el *Isia de Luzon*, los españoles, desde las barcas, le saludaron y vitorearon.

El embarque en el *San Agustín* fué horrible, como la marajada que había.

Ya de noche, izaban los caballos de la embajada, y los trasladaban en volandas desde las barcas á los buques.

Lo mismo ocurría con los pasajeros. Toda una familia de judíos, que se ha cristianizado, padre, madre y cuatro ó cinco criaturas, fueron subidas á bordo con riesgo gravísimo, por la escalera de gato.

Jornadas.

La embajada ha hecho su viaje en cuatro jornadas. El lunes 12 de Alcántara á Saharich; el martes, de Saharich á Mta; el miércoles, de Mta á Zoco el Arba á Mazagan, punto éste á donde llegó Martínez Campos á las doce de la mañana, haciendo en cuatro horas un camino de ocho, trocando y galopando sin parar.

Dos brindis.

En Zoco el Arba, la noche del 14, por ser la última de campamento, hizo el general á los postres de la comida un brindis de cargo, resumen de sus trabajos, terminando con la despedida al imperio y un viva á España.

Contestóle el hijo del Sr. Moret con un discurso breve y elocuente.

Audiencia de despedida

El día 11 se despidió del Sultán el embajador extraordinario.

La despedida fué afectuosísima. Muley Hassan quiso detener la embajada, pretextando que los regalos á ella destinados no habían llegado todavía; pero el general Martínez Campos insistió en que le era absolutamente preciso emprender el viaje de regreso, aunque fuera sin los regalos, que podrían en viarse á marchas forzadas para que pudiera recibirlos antes de embarcar, porque de otro modo dificultarían mucho su viaje los temporales de la costa.

Las negociaciones

Han tenido de todo según dice el correspondiente de *El Imparcial* Sr. Mañoz.

Antes de llegar el general Martínez Campos, y merced á los trabajos admirables del doctor Orillo cerca del Sultán, éste estaba inclinado á acceder á las reclamaciones de España sin sin conocer la cifra de la indemnización exigida por el gobierno español.

Pero antes de que la embajada llegase á Marrakech se presentó en la residencia del emperador Shefferd, enviado desde Tánger por Sidi Mohamed Torres, portador de un detallado expediente del conflicto de Melilla, en el cual expedición se expresaban las causas, los antecedentes y las responsabilidades, resultando que España era quien tenía la culpa de todo lo ocurrido.

Lo mismo exactamente resultaba de los documentos enviados de Melilla por Maimon Mohstar.

En cuanto Muley Hassan se enteró de los antecedentes del asunto, varió de opinión. Entonces el Dr. Orillo explicó el error é hizo comprender á S. M. Sherifiana la misión y el carácter de la embajada.

Más tarde, en las conferencias celebradas, el Sultán puso bastante resistencia á acceder á las peticiones de España, y parece que el general Martínez Campos tuvo necesidad de hablar con energía al Garínth, diciéndole que si el Sultán no accedía á la reclamación de España, saldría inmediatamente de Marruecos.

Al día siguiente el Sultán ofreció tres millones de ducados, diciendo que no podía dar más sin peligro de arriesgar el Imperio. Según dice el citado correspondiente, Muley Hassan añadió que el ofreciera mayor suma se alzaria en rebelión y lo quitaría la corona el partido que escudilla su hijo—el Tuerto—que es muy fanático y enemigo de los cristianos.

Una conferencia celebrada por el general Martínez Campos con Muley Hassan, después de otra larguísima que el doctor Orillo había tenido con el Sultán, decidió el pleito.

En estas conferencias el Sultán ofreció cuatro millones de ducados, ultimándose la negociación cuando llegaron las notas de las demás potencias, todas favorables á España.

Propósitos del Sultán.

Dice un correspondiente que el Sultán saldrá de Marruecos dentro de un mes, según todas las probabilidades, con dirección á Fez.

Allí organizará la *Jarka*, y con este ejército irá á castigar á los culpables, interponiendo primero su influencia religiosa y después la militar, si aquella no fuese bastante.

Para este último caso cuenta con el auxilio de nuestras tropas, que en número muy superior al que había en Melilla antes de los tristes sucesos del 2 de Octubre, permanecerán en Melilla por lo menos un año.

Los doctores Orillo y Cortés. Los doctores Cortés y Orillo, después de acompañar á la embajada hasta Mazagan, volvieron á Marruecos.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

Ateneo.

Anoche leyó en este centro su anunciada conferencia sobre *La plata y los cambios*, el Sr. Sanchez de Toca.

El conferenciante analizó minuciosamente la importancia de la cuestión monetaria, haciendo, con el examen del crédito público, compendiosa historia de antecedentes para explicar la situación actual en lo que á aquella cuestión misma se refiere.

Con miras eminentemente optimistas, juzgó la afluencia de la plata, opinando que á esto y á la circulación de ese metal, por todo el valor nominal que se le imprime, se debe el no haber llegado ya al curso forzoso del papel, y al desajustamiento económico, que sería fatal consecuencia del mismo.

El Sr. Sanchez Toca fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

Círculo Mercantil.

El senador Sr. Marcoartú disertó anoche sobre la importancia del Estrecho de Gibraltar en nuestras relaciones de Africa con Oriente.

El orador expuso su opinión de que no debe pensarse en la conquista de Gibraltar por medio de las armas, toda vez que lucharíamos desventajosamente con Inglaterra.

Explicó esta desigualdad diciendo que el Peñon de Gibraltar está socavado por buen número de galerías, capaces de albergar en el momento que sea preciso á toda la guarnición inglesa.

Hay, además, en dichas galerías más de 900 cañones de gran alcance, que, cargados con la pólvora sin humo, hacen innecesario el uso de ventiladores, que antes había en ellas, y permiten que el combate se libere en condiciones por todo extremo ventajosas para el Reino Unido, sin contar con que el Peñon cuenta con tres líneas de fortificaciones, construidas con arreglo á los últimos adelantos.

Opina el Sr. Marcoartú que España debe limitarse á pedir la neutralización del Estrecho, como en otro tiempo se obtuvo la del istmo de Suez, y cuando consigamos que aquel sea un sagrado de paz, podremos esperar á que estemos en condiciones de librar un combate con la primera potencia europea.

El Sr. Marcoartú escuchó aplausos al término de su conferencia.

Centro Instructivo del Obrero

Anoche dió su anunciada conferencia el distinguido crítico musical D. Antonio Peña y Goñi, sobre el tema «La música popular en el teatro».

Con palabra fácil y extremada claridad, distinguió el Sr. Peña y Goñi entre la música popular sentida y cantada por el pueblo y la escrita para el pueblo, explicando cómo la primera constituye la esencia, el fundamento de nuestra ópera cómica, mal llamada zarzuela, y de qué manera sus cantos y sus melodías habían sido recogidos por los músicos para devolverlos de nuevo al pueblo, transformados en su forma y engalanados por el talento y la conciencia del compositor.

Para demostrar esta tesis, hizo un estudio de la *Jota* en el teatro, comenzando por la *rodadilla* de Oadrid, y siguiendo por la *Jota de El Postillon de la Rioja*, la de *Llamada y tropa* y *Las nueve de la noche*, para concluir con la de *La Bruja*.

Todas estas composiciones y algunas otras de Gounod fueron interpretadas al piano por el Sr. Peña y Goñi con la perfección de un consumado pianista.

La conferencia fué por todos conceptos amena é interesantísima, y el Sr. Peña y Goñi recibió muchas felicitaciones y aplausos de la selecta concurrencia que asistió á la sesión.

MELILLA

El general Martínez Campos y Muley Araaf.

Como adelantamos anoche en el *Baluce*, el general Martínez Campos llegó á Melilla á las seis de la mañana de ayer.

Acto continuo revisó las tropas, los hospitales, los fuertes y celebró después tres conferencias telegráficas.

El general Martínez Campos tuvo en Melilla un recibimiento entusiasta y cariñoso.

Las tropas formaron hasta la salida del campo. En éste, en la carretera hasta el cuartel general, estaba la brigada del general Navarro.

Las demás brigadas estaban formadas en columnas en sus respectivos campamentos.

La artillería y los dragones de Santiago en el campo de instrucción.

El coronel Sr. Barceán, que ha venido con el general, se dirigió en seguida al campo moro con objeto de entregar al príncipe Muley Araaf algunos pliegos de su hermano.

A las tres y media de la tarde marchó el general Martínez Campos á Sidi Aguaritach para conferenciar con el príncipe marroquí y visitar el fuerte de la Concepción.

La conferencia con Muley Araaf fué larga y cariñosa, quedando ambos acordados para señalar la zona neutral.

El príncipe Araaf obsequió á los oficiales que acompañaron al general Martínez Campos con té y pastas.

A las seis de la tarde regresó el general Martínez Campos al campamento.

Regreso de tropas.

El vapor *Larache* salió ayer de Melilla para Valencia y Barcelona con 224 licenciados del regimiento de Mallorca y otros 224 del de Guipúzcoa.

Conduce también una batería del primer regimiento de montaña.

También salió ayer de Melilla con rumbo á Málaga el *Puerto de Mahon*, conduciendo á los licenciados del regimiento de Africa y batallón Disciplinario.

El tiempo. Sigue reinando en Melilla fuerte temporal de viento, que ha causado algunos desperfectos en los campamentos.

Correo.

Ayer llegó á Melilla el vapor *Isleño*, conduciendo la correspondencia.

La Cámara de Comercio de Madrid

Ayer sábado fué recibida en audiencia por el señor ministro de Fomento la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital.

El presidente de la Cámara, señor marqués de Urquijo, hizo la oportuna presentación al ministro de los individuos que forman dicha junta, y en nombre de todos dió al Sr. Groulard la bienvenida, ofreciéndole el concurso y apoyo de las clases mercantiles de Madrid para todo cuanto tienda al mejoramiento y bienestar del país, recomendándole muy particularmente la reorganización y fomento de la enseñanza mercantil é industrial, á fin de que la instrucción que en lo sucesivo pueda adquirirse en las Escuelas de Comercio, en las de Artes y Oficios y en las de Ingenieros Industriales responda á las necesidades de la época.

El señor ministro manifestó á la comisión que agradecía en extremo su felicitación y que tendría sumo gusto en atender siempre las indicaciones de tan importante corporación, cual lo es la Cámara de Comercio, haciendo constar que dentro de sus facultades hará cuanto pueda para el mejoramiento de la enseñanza mercantil.

Terminada que fué esta conferencia, de la que la expresada junta salió por demás satisfecha, la comisión pasó á saludar y ofrecer sus respetos á los Sres. Becerra, Aguilera y Salvador, así como al gobernador civil y alcalde, con todos los cuales conferenciaron brevemente, haciéndoles ligeras indicaciones sobre los particulares concernientes á cada departamento y escuchando de todos frases de afecto y simpatía hacia las clases mercantiles, así como propósitos de llevar á la práctica aquellas reformas y mejoras que puedan ser de verdadera importancia y utilidad.

Los anarquistas. Dicen de Barcelona que la Sala primera de la Audiencia provincial ha suspendido la apertura del juicio por jurados, en que ha de verse la causa instruida contra Murell, que disparó contra el Sr. Larroca, y dejó sin efecto las actuaciones de plenario á partir del auto de conclusión dictado por el juez especial Sr. García Domenech.

Dícese también que se ha dispuesto que el proceso, acompañado del sumario suplementario seguido contra los acusados cómplices, vuelva al respectivo juzgado de instrucción para la prosecución de diligencias sumariales.

Parece que el defensor de Murell ha interpuesto recurso contra la determinación de la Audiencia.

Dos Consejos de guerra. Parece, según dicen de Barcelona, que serán dos los Consejos de guerra que se celebren para juzgar á los anarquistas complicados en el suceso de la Gran Vía.

Uno juzgará á los detenidos á raíz del crimen, y otro á los presos posteriormente con motivo de la catástrofe del Liceo, que resultan además complicados en la agresión cometida contra el general Martínez Campos.

Pauwels. No se ha confirmado la noticia de que Pauwels, autor del atentado de la iglesia de la Magdalena en París, viviera en Barcelona en la calle de San Olegario.

El domicilio lo tenía en un pueblo cercano á Barcelona.

Los concejales republicanos. Los Sres. Zabala, Lopez Santiso, Niembro y Dorado, han tenido á bien manifestarnos que no saludaron ayer particularmente al alcalde como nosotros dijimos anoche.

Los referidos concejales no asistieron ayer á la Casa de la Villa por razones que en nada afectan á la persona de D. Alvaro Figueras; y como la minoría republicana no ha saludado como colectividad al señor alcalde, no se creyeron aquellos obligados á acompañar á la Casa de la Villa á sus compañeros de minoría, con los cuales están perfectamente identificados en cuanto redanda en bien del vecindario.

El obispo de Tuy. En la mañana del jueves falleció, después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con la más santa resignación y de recibir los Santos Sacramentos, el señor obispo de Tuy.

Había nacido en Zehara, provincia de Cádiz, y estaba para cumplir sesenta años.

Hizo sus estudios en el colegio de San Diego y en la Universidad de Sevilla con tan notable aprovechamiento, que obtuvo siempre las mejores notas.

Después de haber sido por algún tiempo abogado en aquella ilustre ciudad, determinó recibir las órdenes sagradas, y el 23 de Marzo de 1855 ascendió al presbiterado.

Fue después beneficiado de la Iglesia metropolitana de Burgos y secretario del eminentísimo cardenal Puente.

En 1873, mandando en Cádiz un municipio revolucionario, fué nombrado gobernador eclesiástico *señe plena*, y dió tales muestras de fortaleza cristiana, que aún hoy se recuerdan con asombro en la ciudad andaluza.

Ganó en brillante oposición la doctoratura de Cádiz, y fué provisor y vicario general del obispado.

El 30 de Noviembre de 1881 fué presentado para obispo de Tuy; el 27 de Marzo de 1882 fué preconizado, y el 2 de Julio del mismo año recibió la consagración en la iglesia de San Pablo de Sevilla.

Descanse en paz el ilustre prelado!

EL MACHICHACO.

Santander 17.—Los buzos han practicado un reconocimiento en la bodega y carboneras del *Cabo Machichaco*. Por la tarde se sacaron tres cajas de barras de hierro, siete cajas de lata y cinco cajas de clavos. La Junta técnica ha estado reunida toda la mañana hasta las dos de la tarde, resumiendo la sesión á las siete de la noche, después de haber examinado el casco del *Cabo Machichaco*.

El telegrama oficial recibido ayer sobre este interesante asunto añade estos detalles:

«Los buzos andan á tientas, efecto de la oscuridad completa que hay en el fondo del mar á causa de la dilatación del carbon en el agua.»

Esta tarde se continuaron los trabajos de descarga de otras cajas y de los restos que los buzos encuentran en la bodega.

Continúa reunida en el gobierno civil la Junta técnica.

Después de la voladura se avisará oficialmente á los vecinos, con el fin de que puedan tomar las precauciones que estúvieren convenientes.»

De nuevo volvió ayer el ministro de la Gobernación á conferenciar por telégrafo con el gobernador interino de Santander, para tratar de la voladura de los restos del vapor *Cabo Machichaco*. La síntesis de su larga conferencia es que la comisión técnica no ve los peligros que en un principio de llevarse á cabo la voladura.

La comisión piensa que en todo caso producirá una gran columna de agua en sentido vertical, sin afectar á la ciudad más que los efectos de la trepidación, que pudieran ser temibles.

EL SR. MAURA

y los diputados por Puerto-Rico

El telegrama que el Sr. Lastres, en nombre de los diputados de Puerto Rico, dirigió al Sr. Maura, es como sigue:

«Palma Mallorca.—Gobernador Baleares: Ruego á V. S. que me permita á D. Antonio Maura, al llegar á esa, que diputados puertorriqueños han acordado visitarle reiterarle consideración, y noticiados de su viaje, autorizarme á saludarle muy afectuosamente en nombre de todos, como lo hago gustoso por honroso conducto de V. S., á quien agradezco deferencia transmitir en cargo para mi tan grato.—Francisco Lastres, diputado por Mayagüez.»

El Sr. Maura ha contestado con el despacho siguiente:

«Palma.—Francisco Lastres: Conducto gobernador recibo su afectuoso telegrama. Quedo muy obligado por deferente cortesía diputados Puerto Rico. Todos y cada uno han de contar con mi amistad y consideración.—Maura.»

PRESUPUESTOS FRANCESES.

Paris 17.—El presidente del Consejo, señor Casimiro Perier, ha presentado en la Cámara de diputados el proyecto de presupuestos para 1895.

La Cámara ha aprobado después el convenio monetario relativo á la retirada de las monedas divisionarias italianas en Francia.

También ha sido aprobada por la Cámara una proposición autorizando la creación de un ministerio de Colonias y un crédito de 150 000 francos para la realización de dicho proyecto.

Suspension de sesiones. Paris 17.—La Cámara ha aplazado sus sesiones hasta el 24 de Abril.—Fabra.

EL ARANCEL DE CUBA

El presidente del Fomento de Trabajo Nacional, de Barcelona, ha remitido al señor ministro de Ultramar el siguiente telegrama:

«Recordando promesas del Sr. Maura, de atender observaciones de este centro antes de la publicación del arancel cubano, suplicamos á V. E. se digne conceder tiempo hábil á las clases productoras de Cuba y de la Península, para informar sobre el alcance de las reformas proyectadas.»

El Sr. Becerra ha contestado que cuando se redacten los aranceles irá á todas las fuerzas vivas del país.

También una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, presidida por el señor marqués de Urquijo, ha visitado al ministro de Ultramar con un objeto análogo.

San José.

Entre las distinguidas damas que celebrarán mañana su fiesta onomástica, recordamos á la duquesa viuda de Abrantes; marquesas de Manzanedo, Yrabayo, Perales, Montegudo, Torrelavega, Hinojares, Torre Tagle y viuda de Benemejía del Sietillo; condesas de Adanero, Torrecuellar, Belascoain, Crescente, Doña Marina y Villamar; la vizcondesa de Roca Fuente; señoras de Romero Robledo, de Bremen, de Orfila, viuda de Moyano y general Sánchez; señoras de Silva, Bedmar, Via Manuel, Somoancho, Ribago y Shée Saavedra.

Además celebran sus días los duques de Aros, Valencia, Zaragoza, Hornachuelos, San Fernando, Bivona, Tamames y Medina-Sidonia; marquesas de Alcañices, de la Habana, Castrillo, Castroerna, Benalón, del Campo, Campo Sagrado, Casa Dávila, Castelfuerte, Chinchilla, Pazo de la Merced, Gaviria, Fuenteñel, Molins, Plasencia, Linares, Nijera, Riscal, Oviedo.

San Saturnino, Viuda de Ebro, San Felices; condes de Torrepalma, Brunetti, Carre, Corzana, Arzacollar, Sallent, Bustillo, Oanga Argüelles, Wodziki, Superanda, Urbasa, de la Puente, Santovenia, Valle y Vallehermoso, Villar y Vistaflores; vizcondes de Bahía Honda, Ruete, Garcigrande y Cerro de las Palmas; señoras López Domínguez, Albareda, Cárdenas, Xifré, Baeza, Cuesta y Santiago, García Barzanallana, Maluquer, Sanchez Bregua, Barán-gér, Semprun, Valverde, Núñez de Prado,

Leguina, Careaga, Canalejas, Bonilla, Carvajal, Esquedo, Gutiérrez Abascal, Marcano, Muro, Presilla, Sagasta, San Miguel, Vallés y Ribot, Viesca, Escoriza, Letamendi, Castro y Serrano, Echegaray, Chinchilla, Coello, Gamir, Santelices, y los Ilustres prebendados de Madrid y Ciudad Real.

Lo de Carabanchel.

El juzgado de Jetafe ha acordado el embargo del hotel que en La Colonia posee D. José de Pez, á fin de responder á las resoluciones del proceso.

Para proceder á esta diligencia se presentaron ayer en dicho punto el secretario del juzgado municipal de Carabanchel Bajo y el signatario.

El hotel embargado es uno de los mejores de La Colonia; consta de planta baja, primero y segundo piso y azotea.

El marqués de Corvera.

La enfermedad que padecía el marqués de Corvera le ha llevado al sepulcro. A las once y media de la noche del viernes falleció en Arceña.

El entierro se verificó ayer tarde, habiéndose dado sepultura al cadáver en la capilla del panteón que poscía el finado en dicho pueblo.

La muerte del señor marqués de Corvera ha sido muy sentida en toda la provincia de Murcia, donde era muy querido.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sincero pésame.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA). La Deuda egipcia. Paris 17.—Un despacho recibido de El Cairo anuncia que el representante de Francia en aquella capital ha protestado contra la conversión y unificación que se proyecta de la Deuda egipcia.

Anarquistas presos. Paris 17.—La policía ha hecho hoy cuatro detenciones de anarquistas. Liencia.

Tánger 17.—El ministro de Francia en esta población ha marchado hoy en uso de licencia.

Disolucion de una Cámara. La Haya 17.—La reina regente ha firmado el decreto de disolución de la segunda Cámara (Cámara popular).

La retirada del ministro de Negocios extranjeros es un hecho. Gordon y Cruz.

Berlin 17.—El Emperador Guillermo no saldrá para Albania hasta el martes próximo.

El canciller von Caprivi ha recibido el cordón de la orden de Hohenzollern, y el baron Marschal de Biberstein, secretario de Estado, para los Negocios extranjeros del imperio, la gran cruz del Aguila Roja. Kossuth.

Turin 17.—El estado del ilustre patriota Kossuth, ardiente defensor de la independencia de Hungría, ha sufrido esta tarde una grave recaída.

Otra bomba.

Buda Pesth 17.—Hoy ha sido encontrada en un café una bomba que contenía gran cantidad de pólvora y dinamita.

De haber estallado dicho proyectil, los destrozos hubieran sido incalculables.—Fabra.

FRONTONES.

Euskal-Jai

Presentáronse ayer frente á frente los dos zagueros coloros: Pedrós y el Chiquito de Abando.

Llevaba aquel de compañero á Barriola, delantero de la clase de los *intermitentes*; y el segundo á Arana, que es un zagueros á medio formar, pero que está oficiando de delantero porque así lo quiere él y lo consienten las empresas de los frontones.

Y como los intendentes son árbitros para hacer las combinaciones que se les ocurren, y los pelotaris no tienen energía para oponerse á jugar cuando comprendan que aquellas están mal hechas, resulta que estamos viendo á diario partidos inverosímiles y que salen malos por absoluta necesidad.

Antesyer nos ofrecieron una peregrina combinación: Belouqui con el Zurdo de Abando contra Machin y Pasieguito. El autor de la obra se empeñó en probarnos que 10 y 5 suman lo mismo que 10 y 10.

Ayer la cosa fué más estúpida todavía. A Pedrós, que *pega* más que el Chiquito de Abando, le dieron un delantero más fuerte y con más saque. Si se descuida un poco el de Abando, le conceden á Barriola medio cuadro de ventaja.....!

El resultado estaba, pues, previsto. Ya puedo dar el Chiquito gracias á la Providencia porque le dejó llegar á 28 tantos.

Arana no hizo más que estorbar. En cambio Pedrós se encariñó con la pared de rebote, y estuvo toda la tarde haciéndola *cucumanas*.

Barriola sacó del archivo el saque aquel con que divertía á los zagueros en Fiesta Alegre durante el pasado otoño, y se nos arrojó por dos paredes como en sus buenos tiempos.

El Chiquito de Abando se defendió con la maestría que en él reconocen todos los aficionados; dió no escasas muestras de paciencia al observar la apacible fisonomía de Arana, que veía con toda tranquilidad cómo pasaban las pelotas por encima de su cabeza; en algunos tantos entró á la pelota como un desesperado.....

Pero sucedió lo que debió suceder: desde la segunda decena, los azules—Pedrós y Barriola—adquirieron definitiva ventaja. Los dos bandos igualáronse á 1, 2, 5, 10, 11 y 12.

Tanteo por decenas: 10 azules por 5 colorados; 20 por 13; 30 por 17; 40 por 26 y 50 por 33.

¡Ah! El momio por los azules. ¡Claro!

Tribunales.

Muerte de un diputado.

Ayer terminó en la Audiencia de Sevilla la vista de la causa instruida con motivo

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO', and sub-columns for '17 Marzo 1894' and '10 Marzo 1894'. It lists various financial items like 'Oro', 'Plata', 'Capital del Banco', etc.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. Linea de Filipinas. Linea de Fernando Poo. Linea de Buenos-Aires. Servicios de Africa. Servicio de Tanger.

Sin Copal de Mercurio. CUBEBINA LECHAUX. Advertisement for eye medicine.

Garganta, Voz y Boca. Pastillas antisépticas. MONROY DENTISTA. Official de modista.

FABRICA DE RELOJES GIROD Y FONTANEZ. ALMACENES los más importantes de España. POSTAS, 25 Y 27 MADRID.

Section I.—Relojes de bolsillo. Section II.—Relojería de pared. Section III.—Relojes de sobremesa. Section IV.—Relojes a pesas.

Section V.—Despertadores franceses y americanos. Section VI.—Relojes de torre. Section VII.—Herramientas, tornos, útiles para todos los trabajos de relojería.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente PURO. Reemplaza con ventaja a los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Papaina TROUETTE. (Pepsina Vegetal). PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET.

ACABA DE PUBLICARSE LEYES CIVILES DE ESPAÑA. D. Leon Medina y D. Manuel Marañón. ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID.

EL CORREO SE HALLA DE VENTA A 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS. EN BIARRITZ. EN BORDEAUX. EN BAYONNE. EN LONDRES. SOMBREROS, VESTIDOS.

LOS DRAMAS DE LONDRES III EL HOMBRE GRIS POR PONSON DU TERRAIL. ¿Quién ha traído este? Dos hombres. ¿Dónde está? Los he despedido. ¿Hace mucho tiempo? No, en este mismo instante.

te que os he remitido ha debido hacerlo saber que salgo de Newgate. ¿Dónde habeis visto al Hombre gris? —dijo vivamente el sacerdote. —He pasado dos días en su compañía.

El abate Samuel retrocedió algunos pasos en el colmo de la admiración. Tan extrañas le parecieron estas palabras. —Se ha puesto él mismo en manos de sus contrarios—prosiguió Marmuset—para poder realizar una grande idea, que solo su prisión podía hacer practicable.

¿Y lo ama hoy? —Lo ama desde el día en que se vió forzada a admirarlo, en el momento en que lo prendieron por su causa. Durante dos días que había permanecido encerrado con Kocamble, Marmuset tuvo tiempo suficiente para oír de su boca el relato de todo lo que le había sucedido en Londres en el espacio de seis meses.

—Pues bien, que Elena se encuentre allí un poco antes de media noche. —¿Sola? —¡Oh! No, porque podría ser insultada por algún borracho ó alguna mujer perdida; más vale que la acompañe. —¿Y despues? —Haced que se siente en un banco en medio del square, y esperad.